

Fecha 11.12.2008	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ
RAZONES



www.nuevoexcelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

Pena de muerte: una cortina de humo
Para mi hija Ana, felicidades.

Hoy se cumplen los primeros 60 años de la Declaración de los Derechos del Hombre, el acuerdo internacional más enaltecedor, el que mejor interpretó cuál tenía que ser el tipo de sociedad que debía surgir de las cenizas de la devastadora, aterradora, Segunda Guerra Mundial: desde los campos de concentración nazis y las pesadillas fascistas hasta el holocausto nuclear en Hiroshima y Nagasaki, la humanidad y los gobiernos sabían de la enorme capacidad de destrucción y la degradación a la que la sociedad podía ser reducida. La Declaración de los Derechos del Hombre fue la respuesta más civilizada, más inteligente, más profunda, que podía darse a ese desafío. Veríamos después que la capacidad de destrucción no había disminuido: vinieron Corea, la Guerra Fría, la caza de brujas del macartismo, supimos de los crímenes de **Stalin**, Vietnam, los golpes militares y las dictaduras en Centro y Sudamérica, la destrucción sistemática, humana, material, cultural, de África. Ahora, la brutalidad del terrorismo y el narcotráfico, las guerras en Irak y Afganistán. La Declaración de los Derechos del Hombre ha sido, en ese aspecto, un escudo, una referencia para saber que el mundo puede y debe enfrentarse, con armas legítimas, las de la razón, el derecho, la decisión social, a esos desafíos y puede tener en ella el objetivo al cual quiere dirigirse.

Mientras en distintos países se celebran hoy los 60 años de esa histórica declaración, en México estamos inmersos en un debate falso: el de la pena de muerte, que no tiene más objetivo que utilizar como un arma publicitaria y electoral una medida erradicada de todas las democracias occidentales (con excepción de algunos estados de la Unión Americana) y que todo especialista serio sabe que no tiene ninguna influencia a la hora de mejorar o no la seguridad. Simplemente es un acto de venganza que ni siquiera, sobre todo en nuestras condiciones, se sabe si se aplicará a los verdaderos responsables.

Los derechos humanos tienen mala fama entre nosotros. En parte porque muchas veces las comisiones (las oficiales y las privadas) han volcado sus esfuerzos, así lo ha percibido la gente, más en la defensa de los delincuentes que de la sociedad agredida por ellos. No hay organismo de derechos humanos que lo reconozca públicamente, pero es un hecho, una realidad inocultable, y así ha ocurrido muchas veces, con excepciones, por supuesto (pocas comisiones han tenido un papel más destacado que la de **Guadalupe Morfín** en un pasado ya lejano en Jalisco o actualmente la de **Emilio Álvarez Icaza** en el DF, o de su antecesor **Luis de la Barreda**), y la sociedad se ha dejado seducir por mensajes terribles, como aquel que lo llevó a ganar la elección

en el Estado de México a **Arturo Montiel**: "Los derechos humanos son para los humanos, no para las ratas".

Lo cierto es que la gente está, con toda razón, enojada, indigna-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 18240.00
Tam: 456 cm2
OSANCHEZ

Fecha 11.12.2008	Sección Primera-Nacional	Página 8
----------------------------	------------------------------------	--------------------

da, asustada y cree, un porcentaje alto de la población, que ello podría solucionarse con la pena de muerte. Y algunos partidos y gobernantes han tomado esa bandera simplemente porque saben que eso significa votos. Es una brutal irresponsabilidad: como decíamos, ningún país democrático aplica la pena de muerte, salvo algunos estados de EU. Está comprobado que no reduce los delitos violentos (nadie ejecuta más que Texas, en ningún otro sitio hay tantos actos violentos y en ningún otro de Estados Unidos, la discriminación a latinos, sobre todo México-americanos y afroamericanos, a la hora de aplicar la medida, es tan evidente); está comprobado que la justicia es falible y en muchos casos se ha terminado ejecutando a inocentes; también que alienta los instintos más bajos, no los más sublimes, de una sociedad. No sirve.

Existen otras penas mucho más duras y ejemplificadoras que pueden aplicarse: verdaderas condenas perpetuas, que no permitan libertades anticipadas; un sistema de centros de reclusión de verdadera alta, mediana y baja seguridad y no como los actuales: centros de corrupción, delincuencia e impunidad; construyamos centros donde quienes tengan que purgar una pena y puedan ser rehabilitados, lo sean, y quienes deban estar aislados de la sociedad sean detenidos de por vida.

Políticamente, plantear la pena de muerte y que lo hagan el PRI y el Verde, es una enorme incongruencia: el PRI se acaba de declarar socialdemócrata. Quizá no lo saben, pero no hay ningún partido socialdemócrata en el mundo que proponga esa pena, ni siquiera en América Latina. Tal vez están pensando en Cuba o en China, pero esos países, vale recordarlo, son dictaduras, no democracias, y no tienen nada de socialdemócratas. Lo del Verde raya en lo absurdo: no se puede ser ecologista para preservar la naturaleza y proponer la pena de muerte. En las temporadas de toros siempre hay junto a la Plaza México un grupo de pintorescos militantes del Verde, pidiendo que se prohíban las corridas porque son inhumanas y crueles con los animales... ¿y proponen la pena de muerte? Es absurdo.

El tema es mucho más sencillo: el problema está en la impunidad. Hoy sólo siete de cada mil delincuentes terminan cumpliendo una condena. Hoy el nivel de impunidad ronda en 98% de los delitos cometidos. Hoy no tenemos ni la policía ni los ministerios públicos ni el sistema de justicia que nos permita reducir seriamente esos brutales índices de impunidad. Los legisladores y los partidos tienden una cortina de humo con el debate sobre la pena de muerte para ocultarnos que sus reformas a la seguridad y a la justicia, esas que nos tendrían que dar mejores policías, mejores ministerios públicos, mejores jueces, están muy lejos de las expectativas creadas. Si están preocupados por la gente y la seguridad deberían, en forma ineludible, comenzar por ello. No con cortinas de humo.